

V. OTROS ANUNCIOS

**238 EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y VIVIENDA
DE BOADILLA DEL MONTE, S. A. U.**

Anuncio de la “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal”, referente a la aprobación de las nuevas tarifas del servicio de abastecimiento de agua en la urbanización “Olivar de Mirabal” de Boadilla del Monte.

La “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal”, como responsable de la encomienda de gestión del servicio de abastecimiento de agua en la urbanización “Olivar de Mirabal” de Boadilla del Monte, propuso, para su aprobación, al Ayuntamiento de Boadilla del Monte las nuevas tarifas del agua de dicha urbanización; tarifas que fueron aprobadas por el Pleno Municipal en su sesión celebrada el 18 de julio de 2013 y, posteriormente, por la Comisión de Precios de la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid el día 26 de julio de 2013.

TARIFAS EMSV 2013

Bloques de consumo mensuales

Bloques	m ³	Precio m ³
Bloque 1	0-13	0,20
Bloque 2	13-25	0,35
Bloque 3	25-120	0,99
Bloque 4	Más de 120	2,40

Cuotas mensuales de servicio

Cuota de servicio	Importe (euros)
Contador hasta 15 mm, inclusive	5,33
Contador de más de 15 mm hasta 20 mm, inclusive	7,41
Contador de más de 20 mm hasta 30 mm, inclusive	13,33
Contador de más de 30 mm hasta 40 mm, inclusive	21,63

Alquileres mensuales de contador

Alquiler	Importe (euros)
Contador hasta 15 mm, inclusive	2,14
Contador de más de 15 mm hasta 20 mm, inclusive	3,26
Contador de más de 20 mm hasta 30 mm, inclusive	3,34
Contador de más de 30 mm hasta 40 mm, inclusive	5,14

Estas tarifas se verán incrementadas con el IVA que corresponda.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Boadilla del Monte, a 26 de julio de 2013.—El director-gerente, Manuel J. Rodríguez.

(02/5.601/13)

